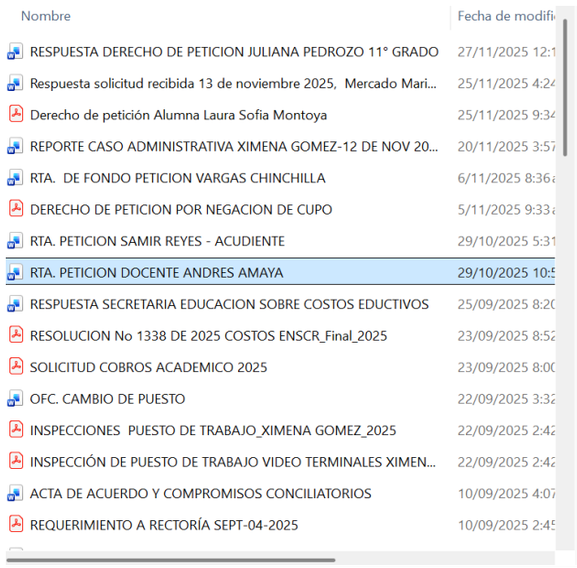
Evidencias de la ejecución del **contrato 002-2025** dentro del periodo del 27 de OCTUBRE de 2025 al 30 de NOVIEMBRE de 2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALISTA PARA ASESORAR, APOYAR Y PROYECTAR TODAS LAS ETAPAS DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL Y DEMÁS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE REQUIERA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DE BARRANCABERMEJA.

EVIDENCIAS ACTIVIDAD 01.



Nombre	Fecha de modifi
RESPUESTA DERECHO DE PETICION JULIANA PEDROZO 11° GRADO	27/11/2025 12:1
Respuesta solicitud recibida 13 de noviembre 2025, Mercado Mari...	25/11/2025 4:24
Derecho de petición Alumna Laura Sofia Montoya	25/11/2025 9:34
REPORTE CASO ADMINISTRATIVA XIMENA GOMEZ-12 DE NOV 20...	20/11/2025 3:57
RTA. DE FONDO PETICION VARGAS CHINCHILLA	6/11/2025 8:36
DERECHO DE PETICION POR NEGACION DE CUPO	5/11/2025 9:33
RTA. PETICION SAMIR REYES - ACUDIENTE	29/10/2025 5:31
RTA. PETICION DOCENTE ANDRES AMAYA	29/10/2025 10:5
RESPUESTA SECRETARIA EDUCACION SOBRE COSTOS EDUCTIVOS	25/09/2025 8:20
RESOLUCION No 1338 DE 2025 COSTOS ENSCR_Final_2025	23/09/2025 8:52
SOLICITUD COBROS ACADEMICO 2025	23/09/2025 8:00
OFC. CAMBIO DE PUESTO	22/09/2025 3:32
INSPECCIONES PUESTO DE TRABAJO_XIMENA GOMEZ_2025	22/09/2025 2:42
INSPECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO VIDEO TERMINALES XIMEN...	22/09/2025 2:42
ACTA DE ACUERDO Y COMPROMISOS CONCILIATORIOS	10/09/2025 4:07
REQUERIMIENTO A RECTORÍA SEPT-04-2025	10/09/2025 2:45

Barrancabermeja, 29 de octubre de 2025

Señor
ANDRES FELIPE AMAYA BUENO
Docente Educación Física, recreación y Deportes
E.S.M.

ASUNTO: Respuesta Solicitud continuación de acompañamiento, protección de Derechos Fundamentales y Laborales.

MARY DENIS DIAZ PLATA, en calidad de Rectora de la Institución educativa Escuela Normal Superior Cristo Rey de Barrancabermeja, en atención a la petición del asunto, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

DE LAS PETICIONES

A LA PRIMERA: Que mediante acta de reunión con padres de familia de fecha 24 del mes de septiembre de 2025, se acordó seguir lo establecido en el manual de convivencia para determinar las sanciones correspondientes a imponer a las estudiantes involucradas en el caso del docente Andrés Amaya, de igual manera en la misma acta firmada por las estudiantes y



Nombre	Fecha de modifi
RESPUESTA DERECHO DE PETICION JULIANA PEDROZO 11° GRADO	27/11/2025 12:1
Respuesta solicitud recibida 13 de noviembre 2025, Mercado Mari...	25/11/2025 4:24
Derecho de petición Alumna Laura Sofia Montoya	25/11/2025 9:34
REPORTE CASO ADMINISTRATIVA XIMENA GOMEZ-12 DE NOV 20...	20/11/2025 3:57
RTA. DE FONDO PETICION VARGAS CHINCHILLA	6/11/2025 8:36
DERECHO DE PETICION POR NEGACION DE CUPO	5/11/2025 9:33
RTA. PETICION SAMIR REYES - ACUDIENTE	29/10/2025 5:31
RTA. PETICION DOCENTE ANDRES AMAYA	29/10/2025 10:5
RESPUESTA SECRETARIA EDUCACION SOBRE COSTOS EDUCTIVOS	25/09/2025 8:20
RESOLUCION No 1338 DE 2025 COSTOS ENSCR_Final_2025	23/09/2025 8:52
SOLICITUD COBROS ACADEMICO 2025	23/09/2025 8:00
OFC. CAMBIO DE PUESTO	22/09/2025 3:32
INSPECCIONES PUESTO DE TRABAJO_XIMENA GOMEZ_2025	22/09/2025 2:42
INSPECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO VIDEO TERMINALES XIMEN...	22/09/2025 2:42
ACTA DE ACUERDO Y COMPROMISOS CONCILIATORIOS	10/09/2025 4:07
REQUERIMIENTO A RECTORÍA SEPT-04-2025	10/09/2025 2:45

Barrancabermeja, 29 de octubre de 2025

Señor
SAMIR ORANGEL REYES VELASQUEZ
Acudiente estudiante V.S.R.C. Grado 6-03
samith.reyes@gmail.com
Distrito

ASUNTO: Respuesta Solicitud aclaración y copia de documentos.

MARY DENIS DIAZ PLATA, en calidad de Rectora de la Institución educativa Escuela Normal Superior Cristo Rey de Barrancabermeja, en atención a la petición del asunto, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

DE LAS PETICIONES

A LA PRIMERA: "*Copia completa del Acta N.° 007 del Comité de Convivencia Escolar 2025, en la cual se sustenta la decisión de aplicar matrícula en observación al estudiante*".

RTA. Se envía extracto del acta del comité de convivencia No. 007 de fecha 17 de septiembre de 2025, por medio de la cual según agenda en el numeral 2, se analizaron situaciones de comportamiento de estudiantes de los grados 6° y 7°, el caso uno

Distrito de Barrancabermeja, 05 de noviembre de 2025

Señora
YURLAY CHINCHILLA LÓPEZ
yurlaychi6@gmail.com
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA DE FONDO PETICIÓN 30/11/2025
SOLICITUD: INFORMACIÓN SOBRE NEGACIÓN CUPO PARA EL 2026

La suscrita **MARY DENIS DIAZ PLATA,** en calidad de Rectora de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Cristo Rey de Barrancabermeja, por medio del presente escrito me permito dar respuesta de fondo a cada una de las peticiones realizadas en los siguientes términos:

DE LAS PETICIONES

DE LA PRIMERA:

1. Copia de acta de notificación de negación de cupo para el próximo año escolar 2026, generada por la coordinadora Edith Cerra.

Respuesta: Se anexa copia del acta de fecha 23 de octubre de 2025 por medio de la cual la coordinadora Edith Cerra informa a la peticionaria la decisión tomada por el comité de convivencia conforme al artículo 85 numeral 1 del manual de convivencia institucional.

DE LA SEGUNDA:

2. Copia de acta de Comité de convivencia en la cual se toma decisión de negación de

Barrancabermeja, 20 de noviembre de 2025

Doctor
LEONARDO SUÁREZ SUÁREZ
Secretario de Educación Distrital
Barrancabermeja

ASUNTO: Reporte caso funcionaria administrativa XIMENA MARCELA GOMEZ RUIZ

La suscrita MARY DENIS DÍAZ PLATA, en calidad de rectora de la Escuela Normal Superior Cristo Rey de Barrancabermeja y responsable de la calidad de la prestación del servicio de la institución educativa, por medio del presente escrito me permito en cumplimiento del numeral 10.14 de la ley 715 de 2001, informar sobre el caso de la funcionaria administrativa XIMENA MARCELA GOMEZ RUIZ, respeto a los siguiente:

1. Que debido a la negativa de la administrativa XIMENA MARCELA GOMEZ RUIZ en seguir el procedimiento para solicitar permisos y las constantes llegadas tarde, el día 23 de octubre de 2025 se suscribió acta mediante la cual admite que es un comportamiento habitual y se compromete a mejorar en estos aspectos.
2. Que el día 06 de noviembre de 2025 no se presentó a laboral, sin embargo, a las 14:36 horas la administrativa envía correo comunicando una incapacidad por cinco días otorgada por psiquiatría especializada particular a partir del 04 de noviembre, e informa que está en proceso de transcripción de dicha incapacidad por parte de la EPS y esto tiene un término 5 días hábiles, es de aclarar que se presentó a laborar los días 4 y 5 de noviembre de 2025 sin reportar novedades.
3. Que pasado los cinco días hábiles que menciona la administrativa en su correo no aporto la incapacidad transcrita a la Escuela Normal.

Barrancabermeja, noviembre 25 de 2025

Señor
JHONATAN MERCADO ALQUICHIRE
Padre de familia y acudiente de la estudiante MARIA JOSE MERCADO CANCHILA
Escuela Normal Superior Cristo Rey
Barrancabermeja

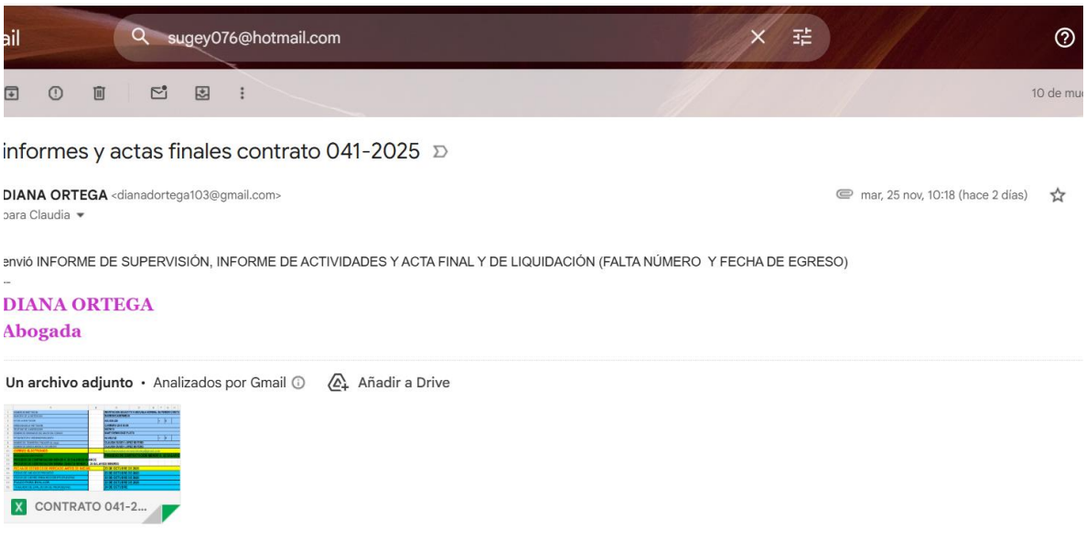
ASUNTO: Respuesta solicitud recibida 13 de noviembre 2025, María José Mercado, grado 10°03.

Con respecto a la solicitud presentada de revisar la asignatura de sociología con nota final de 3.5, de manera que María José pudiese superar las asignaturas de matemática e inglés, que por descuido ella reprobó.

Ante lo expuesto aclaramos que, el Sistema de Evaluación de la ENSCR registrado en el Manual de Convivencia, artículo 27 especifica los criterios de PROMOCIÖN del año escolar, cuyo primer inciso especifica que el estudiante se promueve cuando alcance la calificación mínima en todas las asignaturas (3.6), su hija y acudida no cumple con este requisito porque la valoración final en tres asignaturas (matemática, inglés y sociología) es menor a 3.6 nota mínima para aprobar la asignatura, en ese sentido su hija y acudida Reprueba el año escolar.

La anterior situación de su hija se corrobora en el artículo 28 que hace alusión a la REPROBACION, el numeral 1 de dicho artículo a la letra expresa: Un estudiante en la ENSCR reprueba el año escolar cuando: “el estudiante presente desempeño bajo

EVIDENCIA ACTIVIDAD 03:



CONTRATO 041-2025 CAMBIO DE CUBIERTA.xls — Abrir con

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY

BARRANCABERMEJA

NIT: 800.036.029 - 0

FECHA: AÑO: 2025 MES: 11 DIA: 25

ACTA DE LIQUIDACION

DEL CONTRATO No 041 -2025

CONTRATO No	041 - 2025							
FECHA DEL CONTRATO	AÑO	2025	MES	10	DIA	23		
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE 148 M2 DE LA CUBIERTA UBICADA EN EL CORREDOR ENTRE LA CAFETERÍA Y EL CRA. QUE VA HACIA EL PORTÓN DE ENTRADA Y SALIDA POR LA CRA 31 EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DE BARRANCABERMEJA.							
VALOR $:	$ 26.081.844,00	VEINTISEIS MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE						
PLAZO DEL CONTRATO	1 MES	CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO						
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.A.S.	Representante Legal de la Firma:	JORGE LUIS TRUJILLO VANEGAS					
SUPERVISOR	JANETH GOMEZ TRIANA							
Ordenador de Gasto	MARY DENIS DIAZ PLATA							
FECHA DE INICIACION	BARRANCABERMEJA	AÑO: 2025	MES: 10	DIA: 23				

REGISTRO DE DATOS | Relacion | Hoja de Ruta | Estudios Previos | Estudio de Mercado | Invitacion | CARTA PROPUESTA | Matriz de Riesgo | ORDEN DE PAGO | EGRESO Pago Total

Gmail — sugey076@hotmail.com

ACTA FINAL Y LIQUIDACION CONTRATO 042-2025

DIANA ORTEGA <dianadortega103@gmail.com> mar, 25 nov, 12:39 (hace 2 días)

para Claudia

Envió informe de supervisión, informe de actividades, acta final y acta de liquidación (falta fecha y número de egreso).

--

DIANA ORTEGA

Abogada

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail — Añadir a Drive



CONTRATO 042-...

CONTRATO 042-2025 OBRAS BIBLIOTECA.xls — Abrir con

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY

BARRANCABERMEJA

NIT: 800.036.029 - 0

FECHA: AÑO: 2025 MES: 11 DIA: 25

ACTA DE LIQUIDACION

DEL CONTRATO No 042 -2025

CONTRATO No	042 - 2025							
FECHA DEL CONTRATO	AÑO	2025	MES	10	DIA	23		
OBJETO DEL CONTRATO	REMODELACION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DE BARRANCABERMEJA.							
VALOR $:	$ 28.318.211,00	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MCTE						
PLAZO DEL CONTRATO	1 MES	CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO						
CONTRATISTA	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS - INGAP S.A.S.	Representante Legal de la Firma:	MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA					
SUPERVISOR	JANETH GOMEZ TRIANA							
Ordenador de Gasto	MARY DENIS DIAZ PLATA							
FECHA DE INICIACION	BARRANCABERMEJA	AÑO: 2025	MES: 10	DIA: 23				
FECHA DE TERMINACION	BARRANCABERMEJA	AÑO: 2025	MES: 11	DIA: 22				
OFICINA GESTORA	RECTORIA							

sugey076@hotmail.com

CONTRATO 015-2025

DIANA ORTEGA <dianadortega103@gmail.com> 28 oct 2025, 14:23
para Claudia

Se corrigieron el informe y las actas finales y de liquidación, en cuanto a la firma del ordenador del gasto y supervisor ya que en el formato inicial este firmaba dos veces.

Faltan las actividades en el informe.

--
DIANA ORTEGA
Abogada

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive


CONTRATO 015-2...

CONTRATO 015-2025 TRANSPORTE.xls

Abrir con

BARRANCABERMEJA

NIT: 800.036.029 - 0

FECHA: **AÑO:** 2025 **MES:** 10 **DIA:** 25

ACTA DE LIQUIDACION
DEL CONTRATO No 015

CONTRATO No	015										
FECHA DEL CONTRATO	AÑO	2025	MES	02	DIA	26					
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN LA VIGENCIA 2025 PARA LOS ES										
VALOR $:	10.000.000,00										
PLAZO DEL CONTRATO	8	MESES									
CONTRATISTA	TRANSPORTES BARRANCABERMEJA S.A.				Representante Legal de la Firma:		ERIKA PEREZ VELASQUEZ				
SUPERVISOR	MARY DENIS DIAZ PLATA										
Ordenador de Gasto	MARY DENIS DIAZ PLATA										
FECHA DE INICIACION	BARRANCABERMEJA				AÑO:	2025	MES:	02	DIA:	26	
FECHA DE TERMINACION	BARRANCABERMEJA				AÑO:	2025	MES:	10	DIA:	25	
OFICINA GESTORA	RECTORIA										

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo

Gmail sugey076@hotmail.com

CONTRATO 043-2025 COMPRA CABINAS DE SONIDO

DIANA ORTEGA <dianadortega103@gmail.com> jue, 30 oct, 12:58
para Claudia

--
DIANA ORTEGA
Abogada

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive


CONTRATO 043-...


cotización sumini...



COTIZACION alta ...

CONTRATO 043-2025 COMPRA CABINAS DE SONIDO.xls

Abrir con

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
DE BARRANCABERMEJA
NIT: 800.036.029-0

CONTRATO No 043 2025

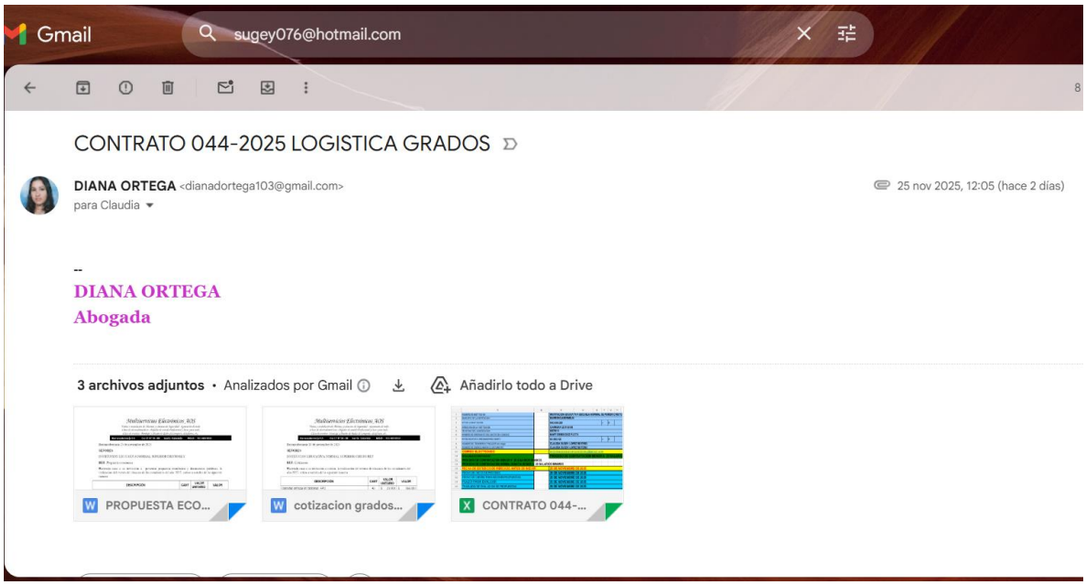
FECHA DEL CONTRATO	AÑO	2025			MES	10		DIA	30		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Menor a 20 SMLV. Conforme Manual de Contratación. Según Artículo 2.3.1.6.3.5. Funciones del Consejo Directivo. Numeral 6°. Del Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015. Donde establece los procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. (s.l.m.v.).										
TIPO DE RELACION CONTRACTUAL	CONTRATO DE SUMINISTRO										
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE CABINAS DE SONIDO ACTIVAS Y PASIVAS PARA EL COLISEO, AUDITORIO Y LA EMISORA, ASÍ COMO ACCESORIOS, BASES, MICRÓFONOS ENTRE OTROS PARA LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DE BARRANCABERMEJA.										
VALOR $:	$ 26.000.000,00										
PLAZO DEL CONTRATO	8 DIAS CALENDARIOS				CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO						
CONTRATISTA	ELIANA PATRICIA FRANCO CORREA							**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:**		**MULTISERVICIOS ELECTRICOS E.F.C.**	
NIT-CEDULA DE CIUDADANIA DE CONTRATISTA	1.096.204.553	-	8				**CORREO ELECTRONICO:**		nana-franko30@outlook.com		
DIRECCION DE CONTRATISTA	CALLE 50 # 22-40 BARRIO COLOMBIA							**TELEFONO DEL CONTRATISTA**	3122318405 - 3114630312		

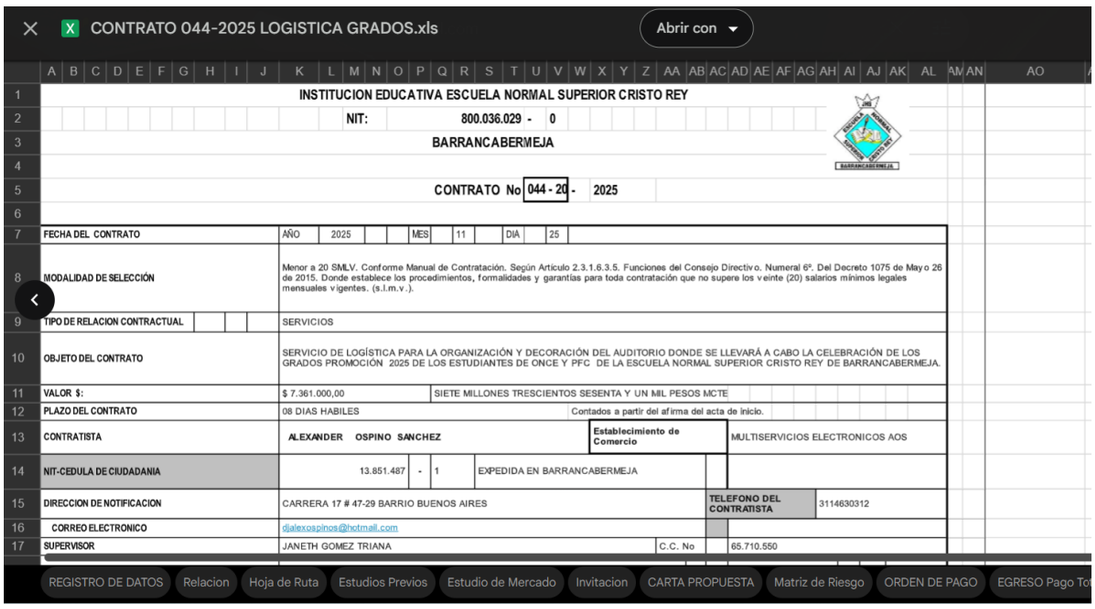


Rectoría Escuela Normal Superior Cristo Rey 6 nov 2025, 16:54
para nlandinez@solidaria.com.co, siniestrosgenerales@solidaria.com.co

ASUNTO: SOLICITUD INDEMNIZACIÓN PAGO DIRECTAMENTE AL ASEGURADO

CUERPO:





Cordialmente;



DIANA ELIZABETH ORTEGA REYES
Contratista